MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1413

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 46/2019 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL- 3RA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - ID 364775".

Asunción, 2 de julio de 2019

VISTO: La Nota UOC Nº 2889.../2019 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del "LLAMADO MOPC Nº 46/2019 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL- 3RA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - ID 364775"; y,

CONSIDERANDO: Que la evaluación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

Que el día 30 de mayo de 2019, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del llamado que nos ocupa.

Que atendiendo a lo expuesto en el artículo que antecede, la Máxima Autoridad Institucional resolvió, por Resolución MOPC Nº 1236 de fecha 10 de junio de 2019, modificatoria de la Resolución MOPC N° 1227 de fecha 07 de junio de 2019, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco de los procesos licitatorios convocados por la Institución, conformar el Comité de Evaluación de Ofertas en el marco del presente llamado, el que procedió a realizar el Dictamen de fecha 02 de julio de 2019, en virtud del cual se recomienda la Adjudicación del llamado que nos ocupa;

Que el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

COPIA
M.O.P.C.
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
Abg. Leticia Chamorro V.
Elaboración de Documentos
Secretaría General - M.O.P.C

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1413

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 46/2019 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL- 3RA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - ID 364775".

Que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

Que el Artículo 4º de la Ley Nº 167/1993 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el LLAMADO MOPC Nº 46/2019 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL- 3RA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - ID 364775", conforme al siguiente detalle:

LOTE 1

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA (I.V.A Incluido)
CONSTRUCTORA FELDMANN S.A. RUC N° 80038108-4.	Gs. 28.423.849.275 (Guaraníes veintiocho mil cuatrocientos veinte y tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y cinco)

LOTE 2

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA (I.V.A Incluido)
CONSORCIO LOPEZ COMERCIAL S.A. & ASOC. (LOPEZ COMERCIAL S.A. - APONTE LATORRE S.A.) RUC N° 80009113-2.	Gs. 19.073.658.862 (Guaraníes diecinueve mil setenta y tres millones seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y dos)

LOTE 3

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA (I.V.A Incluido)
TECO S.R.L. CONSTRUCTORA RUC N° 80055872-3.	Gs. 18.800.228.880 (Guaraníes dieciocho mil ochocientos millones doscientos veinte y ocho mil ochocientos ochenta).

M.O.P.C.

COPIA

Abg. Leticia Chamorro V.
Elaboración de Documentos
Secretaría General - M.O.P.C

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 1413

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 46/2019 "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL- 3RA TANDA DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - ID 364775".

LOTE 4

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA (I.V.A Incluido)
14 DE JULIO S.A. RUC N° 80001900-8.	Gs. 17.747.467.196 (Guaraníes diecisiete mil setecientos cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y siete mil ciento noventa y seis).

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

MOPC 1455

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
AWD/om

Abg. Leticia Chamorro V.
Elaboración de Documentos
Secretaría General - M.O.P.C

M.O.P.C.